



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHIA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 285 -2025-A-MDP

Pachia, 31 de diciembre del 2025

VISTO:

La RESOLUCION DE ALCALDIA N° 076-2025-A-MDP, de fecha 11 de abril del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194 de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 6° establece que la Alcaldía es el órgano Ejecutivo del Gobierno Local, siendo el Alcalde el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa en concordancia con el numeral 17° del artículo 20° de la Ley N° 27972 que faculta al Alcalde, en su calidad de Titular del Pliego, designar y dar por concluidas sin expresión de causa las designaciones de los funcionarios y de personal que ocupan cargos de confianza.

Que, siendo así, es atribución del Titular del Pliego designar a los funcionarios públicos de confianza, así como dar por concluida las designaciones de confianza;

Que, mediante Contrato por Servicios Personales a Plazo Determinado se ha contratado como ESPECIALISTA EVALUADOR DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA –IV, al LIC. ADM. ALEX EFRAIN BASURCO MAMANI, con fecha de inicio desde el 07 de abril hasta 06 de setiembre; con Adenda N°011 de Contrato por Servicios Personales a Plazo Determinado se proroga el plazo desde el 07 de setiembre hasta el 07 de noviembre y con Adenda N°016 de Contrato por Servicios Personales a Plazo Determinado se proroga el plazo desde el 07 de noviembre al 31 de diciembre fecha en el que se da por concluido su vínculo laboral.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 076-2025-A-MDP de fecha 11 de abril del 2025, en adición a sus funciones mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 076-2025-A-MDP; se DESIGNO, al LIC. ADM. ALEX EFRAIN BASURCO MAMANI, como RESPONSABLE de la OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHIA, lo que implica dejar sin efecto dicha Resolución por haber concluido su vínculo laboral.

Que, por estas consideraciones expuestas y de conformidad con la atribución conferida en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

SE RESUELVE:

- **ARTICULO PRIMERO:** DAR POR CONCLUIDA el cargo de RESPONSABLE de la OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHIA, designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 076-2025-A-MDP al LIC. ADM. ALEX EFRAIN BASURCO MAMANI, debiendo proceder a efectuar la entrega de cargo conforme a las normas internas y a la Ley.
- **ARTICULO SEGUNDO:** DEJAR SIN EFECTO, cualquier disposición o acto administrativo que se oponga a la presente resolución.
- **ARTICULO TERCERO:** NOTIFIQUESE con la presente resolución al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

C.C; Arch.; ALCALDIA, GM; GAJ; URH; Interesados.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHIA
ALCALDE
PROF. CESAR ABDIAS HUAYTA TINTAYA